

ETAPAS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO en la Educación Media Superior

Etapa 1: RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Descripción: Reporte de normalidad escolar y participación colegiada.

Fechas importantes: Este reporte será elaborado por el Director del plantel y lo subirá a la misma plataforma del SPD con fecha límite al 22 de agosto de 2015. Se referirá al proceder del docente en el semestre 2014-2015 II de enero a junio de 2015.

Material de apoyo para el Informe de Cumplimiento de Responsabilidades Profesionales

Informe de Cumplimiento de Responsabilidades Profesionales

Características

El Informe está basado en un cuestionario estandarizado, con preguntas cerradas, y será respondido por el director del plantel en el que labora el docente o técnico docente que participa en el proceso de evaluación del desempeño.

Propósito

Identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente y técnico docente que son inherentes a su profesión, como su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad.

Estructura

El Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales consistirá en un cuestionario con preguntas que abarcará, entre otros elementos, los siguientes:

Datos generales:

- Del docente a evaluar
- Del plantel
- Del director del plantel

Trabajo docente:

- Participación en el trabajo escolar
- Trabajo colegiado
- Colaboración con la comunidad escolar
- Normalidad mínima en el desarrollo del ciclo escolar y del plantel

Proceso de Aplicación

El director del plantel recibe claves de acceso al sistema que para tal efecto diseñó la CNSPD

Con información del jefe inmediato del docente, la máxima autoridad del plantel valida y requisita el informe.

Al concluir el llenado, el Sistema enviará, tanto al correo electrónico del director como al del docente o técnico docente evaluado, un comprobante que puede ser impreso por el director y el docente para cualquier aclaración.

El Informe será llenado en línea, en la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, en el siguiente dominio:

www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx

Etapa 2: EXPEDIENTE DE EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Descripción: Trabajo en aula en el ciclo 14-15 II, de enero a junio 2015. Dos evidencias de materiales de apoyo usados por el docente en su curso y cuatro evidencias del nivel de logro de sus alumnos.

Fechas importantes: Se entrega en plataforma del SPD con fecha límite al 22 de agosto de 2015. Califican con rúbrica evaluadores certificados por el INEE.

Material de apoyo para el Expediente de Evidencias

Expediente de Evidencias de Enseñanza

Propósito

Evaluar el resultado del análisis y la reflexión que el docente y el técnico docente hacen de los materiales de apoyo usados y de los trabajos realizados por estudiantes como demostración de su práctica de enseñanza.

La actividad cotidiana del docente con sus estudiantes conlleva a la realización de numerosos trabajos de diversa naturaleza; en esta etapa el docente recuperará:

- Materiales de apoyo usados como demostración de su práctica de enseñanza
- Una muestra de los trabajos realizados por los estudiantes a lo largo del ciclo escolar.

Estas evidencias serán analizadas y explicadas por el docente, como parte del ejercicio cotidiano de reflexión que hace sobre su práctica y sobre los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de los estudiantes.

NOTA: No es relevante la cantidad ni la extensión de las evidencias, sino la argumentación que haga de ellas.

Características

Dos evidencias de los materiales que el docente usa para impartir sus clases:

Recursos de apoyo:

- Presentaciones
- Plan de clase
- Adaptaciones curriculares

Cuatro trabajos desarrollados por sus estudiantes:

- Textos: proyectos, ensayos, narraciones, composiciones y resúmenes.
- Ejercicios con tablas, gráficas, mapas y problemas matemáticos.
- Reportes, bitácoras y protocolos de prácticas de laboratorio.
- Dibujos y esquemas.
- Exámenes

Elegir trabajos de **cuatro** estudiantes de distinto nivel de logro de aprendizaje: **dos** que hayan alcanzado el propósito educativo logrando un alto nivel de desempeño y **dos** que no lo hayan alcanzado.

Con base en las evidencias presentadas, **elaborar una argumentación**, la cual será evaluada mediante una rúbrica. Las evidencias se subirán a la plataforma digital diseñada para tal efecto, disponible en <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx>, y estarán acompañadas de una descripción y contextualización.

La argumentación que se haga a partir del análisis de las evidencias contendrá los siguientes elementos:

1 Contexto educativo.

- Del subsistema.
- De los estudiantes.
- De la escuela.
- De la región.
- Del aula.

2 Argumentación del diseño la estrategia didáctica.

- Propósitos y contenidos del programa de estudios vigente que corresponda.
- Justificación de la estrategia didáctica.
- Actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Actividades de evaluación.
- Descripción de las competencias por lograr.

3 Argumentación de los resultados de la práctica educativa.

- Alcance de los logros de aprendizaje.
- Términos y explicación de la evaluación.
- Autoevaluación de la práctica docente.

Se empleará una rúbrica para evaluar la argumentación elaborada por el docente a partir del análisis de las evidencias presentadas.

Proceso de aplicación

- Se habilitará una plataforma para que el docente suba una muestra de trabajos elaborados por sus estudiantes, así como evidencias de su enseñanza. La plataforma estará disponible en: <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx>
- Una vez registradas las evidencias solicitadas, el docente realizará en línea la argumentación por escrito de las evidencias, apoyado en una guía de tareas evaluativas.

Bibliografía de consulta sugerida:

- Cano, Elena (n.d.), La Carpeta Docente Como Instrumento Formativo, Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Universitat de Barcelona. Fuente electrónica: <http://www3.udg.edu/ice/FUniversit/Carpeta%20docente.pdf>
- Carpintero Castillo, Rocío (n.d.), ¿Qué es un portafolio? Fuente electrónica: <http://crea.um.edu.mx/displayFile.aspx?tipoltem=Archivo&extension=rtf&file=229.rtf>
- Bozu, Zoia (2012), “Cómo elaborar un portafolio para mejorar la docencia universitaria. Una experiencia de formación del profesorado novel” en Cuadernos de Docencia Universitaria, Universitat de Barcelona, Barcelona, España. Fuente Electrónica: <http://www.ub.edu/ice/sites/default/files/docs/qdu/23cuaderno.pdf>
- Fernández March, Amparo (2004), “El Portafolio docente como estrategia formativa y de desarrollo profesional”, Universidad Politécnica de Valencia, en Revista Educar No. 33, pags. 127-142, Valencia España. Fuente electrónica: <http://www.raco.cat/index.php/educar/article/viewFile/20792/20632>

Etapa 3: PLANEACIÓN DIDÁCTICA ARGUMENTADA

Descripción: Esta prueba se realiza el día del examen y es la que demuestra dominio sobre la planeación de actividades en el aula. Es equivalente a CERTIDEMS o ECODEMS, por lo que al docente con certificado se le exime de esta prueba en la primera evaluación.

Fechas importantes: 28 y 29 de nov 2015 (fechas sujetas a reprogramaciones por condiciones locales)

Material de consulta para la Planeación Didáctica, disponible en: <http://148.208.122.79/mcpd/>

Vista de sitio



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE DESARROLLO ACADÉMICO

Material de Consulta Planeación Didáctica



Selecciona una opción

Acuerdo número 8
La importancia de la retroalimentación en los procesos de evaluación
Catálogo del aprendizaje universitario
Catálogo del aprendizaje universitario cap 8
Catálogo del aprendizaje universitario cap 9
Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso
Estrategias de enseñanza - aprendizaje
Catálogo de libros DIFODEMS
Guía para la elaboración de materiales orientados al aprendizaje autogestivo
Cognición Situada / Díaz Barriga
Estrategias docentes para un aprendizaje significativo / Díaz Barriga
Evaluación integral de competencias en ambientes virtuales de aprendizaje
Formación Docente
Estrategias docentes para un aprendizaje significativo
Cognición situada y estrategias / Díaz Barriga
Elementos para el diseño de estrategias didácticas
Orientaciones básicas para el diseño de estrategias didácticas
Lineamientos de evaluación del aprendizaje
Manual para la elaboración de estrategias didácticas basadas en el aprendizaje
Dimensiones del aprendizaje
Planeamiento didáctico
Determinación del contenido de aprendizaje
Orientaciones de contenido para redactar competencias
Construir competencias desde la escuela
Rúbrica para evaluar las exposiciones orales
Estrategias constructivistas en el aprendizaje significativo
Secuencias didácticas
Docencia estratégica
Aprendizaje y evaluación de competencias
Ambientes de aprendizaje
La retroalimentación a través de la pirámide
Diseño de estrategias didácticas
Evaluación: Concepto, tipología y objetivos
Acuerdo 447

Etapa 4: EVALUACIÓN OBJETIVA

Descripción:

1. Examen objetivo de opción múltiple: Conocimientos disciplinares actualizados de la asignatura impartida en el semestre enero a junio de 2015.
2. Examen objetivo de casos con hasta 100 reactivos: Casos sobre capacidad didácticas aplicadas a la disciplina que enseña.

Fechas importantes: 28 y 29 de nov 2015 (fechas sujetas a reprogramaciones por condiciones locales)

Materiales de apoyo para procesos de evaluación al SPD: Componentes Disciplinarios, disponibles en: <http://148.208.122.79/maespd/>

Vista de sitio



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE DESARROLLO ACADÉMICO

Materiales de apoyo para procesos de evaluación al SPD

Componentes Disciplinarios



Matemáticas

Entrar



Comunicación

Entrar



Humanidades

Entrar



Ciencias
Experimentales

Entrar



Ciencias
Sociales

Entrar

ETAPAS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO en la Educación Media Superior

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO

La Secretaría, en el ejercicio de sus atribuciones, registrará y notificará de manera oportuna a los Docentes, Técnico Docentes y personal con funciones de Dirección y Supervisión que deban presentar la evaluación de desempeño en el ciclo escolar 2015-2016, en cada uno de los grupos previstos.

FORMACIÓN CONTINUA Y TRAYECTORIA DOCENTE

Para actualizar conocimientos y capacidades de acuerdo a las necesidades de los docentes evaluados, se ofrecerá Formación Continua a partir de marzo de 2016.